

PANORÁMICA ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	6	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español / Inglés
MÓDULO		FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
MATERIA		Panorámica actual de la investigación y la innovación en educación		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Miguel A. Pereyra				
DIRECCIÓN		Dpto. de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Correo electrónico: mpereyra@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2ed8a6c84476f1e7e2cbf5b11775c5e2		
Antonio Luzón Trujillo				
DIRECCIÓN		Dpto. de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Correo electrónico: aluzon@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/97745c2c0b84466e7bb1d27322ada9		
Mónica Torres Sánchez				
DIRECCIÓN		Dpto. de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Correo electrónico: motorres@ugr.es		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/hcg7121/>)



TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/efa4ded4f74a4f1242ea9e861887d2dc
Magdalena Jiménez Ramírez	
DIRECCIÓN	Dpto. de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. Correo electrónico: madji@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/601ba44f1f7c49588274f709b883c4fd
Tamar Groves	
DIRECCIÓN	Dpto. Ciencias de la Educación, Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Extremadura. Correo electrónico: tamargroves@unex.es
TUTORÍAS	Contactar por correo electrónico
Edwin Keiner	
DIRECCIÓN	Universidad de Bolzen-Bolzano (Italia) Correo electrónico: edwin.keiner@outlook.de
TUTORÍAS	Contactar por correo electrónico
Sverker Lindblad	
DIRECCIÓN	Universidad de Gotemburgo Correo electrónico: sverker.lindblad@ped.gu.se
TUTORÍAS	Contactar por correo electrónico
Allan Pitman	
DIRECCIÓN	Universidad de Western Ontario Correo electrónico: pitman@uwo.ca
TUTORÍAS	Contactar por correo electrónico
Christian Ydesen	
DIRECCIÓN	Universidad de Aalborg (Dinamarca) Correo electrónico: cyd@hum.aau.dk
TUTORÍAS	Contactar por correo electrónico
Thomas Popkewitz	
DIRECCIÓN	Universidad de Wisconsin-Madison Correo electrónico: thomas.popkewitz@wisc.edu
TUTORÍAS	Contactar por correo electrónico



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG5- Comunicar y presentar –oralmente y por escrito- en diferentes formatos y situaciones sus conocimientos, proyectos y procedimientos de investigación e innovación de forma precisa.

CG3- Emplear los conocimientos adquiridos para formular juicios a partir de una información dada que incluya reflexiones sobre investigación e innovación en áreas curriculares y ámbitos de formación.

CG4- Adoptar –en todos los aspectos relacionados con la innovación y la investigación en educación- actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1- Capacidad para la comprensión del campo del currículum y la formación y de los métodos de investigación relacionados con él.

CE10- Capacidad para diseñar un plan de trabajo en el que utilizar con propiedad herramientas para recoger, analizar y validar evidencias tanto cuantitativas como cualitativas.

CE11- Reconocer y utilizar técnicas de recogida y análisis de la información apropiadas a problemas y objetivos de la investigación en educación.

CE12- Conocer y emplear las TIC como vías de información, comunicación y difusión de conocimiento y como herramienta de trabajo en investigación e innovación educativa.

CE2- Poseer una panorámica amplia de marcos teórico conceptuales, contextuales y epistemológicos de currículum y formación.

CE3- Analizar investigaciones educativas que impliquen diferentes herramientas en el acceso, proceso e interpretación de resultados.

CE4- Capacidad de identificar problemas educativos relevantes en diferentes campos profesionales del currículum, la educación y la formación y diferentes métodos de investigación para abordarlos en líneas de investigación sustentadas por la comunidad científica.

CE7- Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de investigación o innovación educativa.

CE8- Capacidad, destreza y actitud para organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio de las especialidades curriculares y formativas realizando acciones concretas propias de la investigación educativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje individual y en equipo, el análisis de las necesidades y la toma de decisiones necesaria para la investigación educativa.

CT2- Adquirir un modelo de toma de decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la



institución.

CT3- Trabajar en equipo, fomentando el intercambio de ideas, compartiendo conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución educativa para dirigir el cambio.

CT4- Manejar y gestionar argumentadamente, con congruencia y exactitud, recursos de información para la investigación (personales, materiales, basados en TIC y Web 2.0).

CT5- Capacidad para la lectura y comprensión de textos científicos sobre educación en otros idiomas de interés científico (básicamente en lengua inglesa).

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Posee una panorámica amplia de marcos teórico-conceptuales, contextuales y epistemológicos de la metodología de investigación más apropiada al objeto y ámbito de estudio (enfoques, procedimientos e instrumentos de recogida y análisis de datos).

Describe, caracteriza y valora críticamente innovaciones curriculares y de profesionalización docente.

Conoce la evolución y estado actual de los ámbitos prioritarios de acción en su área de estudio, identificando nuevos ámbitos prioritarios de acción en su área de estudio.

Analiza el concepto de innovación e investigación educativa y su importancia social y lo hace desde los planteamientos propios de la ética y deontología profesional que debe guiar todo proceso de investigación educativa.

Conoce y posee criterio para seleccionar enfoques de investigación y métodos de obtención de evidencias y de análisis de las mismas acordes (con pertinencia, coherencia y propiedad) al objeto de estudio seleccionado.

Conoce y aplica las etapas de un proceso de investigación científico y propone objetivos, hipótesis, planteamientos y diseños de investigación acordes a los problemas de estudio.

Capaz de seleccionar con criterio, dentro de un abanico amplio, variado y actualizado de líneas de investigación relacionadas con el programa y con los proyectos y líneas de investigación en las que se pueda desarrollar sus propia línea de trabajo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Líneas actuales de investigación en educación. Panorámicas y perspectivas internacionales de reforma, innovación e investigación. Diseño y formulación de políticas curriculares. Modelos y análisis. Formación del profesorado. Papel en el desarrollo de las políticas curriculares de OCDE y Banco Mundial. Globalización y sistemas educativos comparados.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

El temario se vertebra en función de los ejes temáticos de los que consta la materia:

1. Las revisiones sistemáticas de la investigación en educación.
2. Panorámica actual e internacional sobre la práctica profesional de los docentes.
3. Panorámica actual sobre las evaluaciones internacionales en educación: el Programa PISA.
4. Panorámica actual e internacional sobre el papel de los organismos internacionales en educación: la OCDE.
5. Panorámica actual e internacional sobre la investigación educativa.
6. Panorámica actual e internacional sobre la innovación educativa.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bolívar, A. (2010). PISA como discurso: el espacio público educativo. *Organización y Gestión Educativa*, 6.
- Bonal, X., Tarabini, A. y Verger, A. (2007). *Globalización y educación*. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila
- Bottani, N. (2006). La más bella del reino: el mundo de la educación en alerta con la llegada de un príncipe encantador. *Revista de Educación*, núm. extraordinario, 75-90.
- Grek, S. (2009). Governing by numbers: the PISA 'effect' in Europe. *Journal of Education Policy*, 24(1), 23-37.
- Kotthoff, H.G. y Pereyra, M. A. (2009). La experiencia del PISA en Alemania. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13(2).
- Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro
- Popkewitz, Th. S. (2009). *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Madrid: Morata.
- (1994). *Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación*. Madrid: Morata.
- (1988). *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid: Mondadori.
- Pereyra, M. A., Kotthoff, H.G and Cowen, R. (2011) (Eds.). *PISA Under Examination: Changing Knowledge, Changing Tests, and Changing Schools*. Rotterdam: Sense Publisher.
- Pererya, M., Luzón, A. y Torres, M. (2010). PISA, un nuevo escenario en la política educativa mundial en *Organización y Gestión Educativa*, 6.
- Pitman, A. y Kinsella, A. (2012). *Phronesis as Professional Knowledge Practical Wisdom in the Professions* Rotterdam: Sense Publisher.
- Tröhler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(2).
- Tröhler, D. & Barbu, R. (2012). *Los sistemas educativos. Perspectiva histórica, cultural y sociológica*. Barcelona: Octaedro.
- Tejada Fernández, J. (2012). La alternancia de contextos para la adquisición de competencias profesionales en escenarios complementarios de educación superior: marco y estrategia. *Educación XXI*, 15(2).
- Torre, S., Tejada, J. y Pujol, M.A. (Coords.) (2010). *Investigar en educación con otra mirada*. Madrid: Ed. Universitas S.A.
- Valero, P. (2012). La inclusión de visiones sobre lo «social» y lo «político» en educación matemática. En N. Planas (ed.), *Teoría, crítica y práctica de la Educación Matemática* (pp.187-198). Barcelona: Graó.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

OCDE-PISA: Program for International Students Assesment (PISA): <http://www.oecd.org/pisa/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Seminarios monográficos:** donde se realizará una presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Se utilizará una metodología activa y participativa en la línea de procurar una formación constructiva del aprendizaje de los estudiantes, enfocada hacia un conocimiento y contextualización de las problemáticas propuestas.
- **Sesiones prácticas:** comentario y debate de las lecturas establecidas previamente, tanto de manera grupal como individual.
- **Tutorías académicas:** orientación y tutorización del trabajo individual y grupal de los estudiantes.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA



CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Instrumentos: elaboración de un trabajo final global.

Descripción del instrumento: este trabajo final constará de dos partes: A) la redacción de tres PREGUNTAS para cada uno de los seminarios teóricos impartidos en la asignatura (50%); B) la redacción de un ENSAYO sobre una cuestión panorámica o problemática abordada en uno de los seminarios teóricos (50%).

Criterios de evaluación.

- Grado de dominio de contenidos conceptuales.
- Dominio y corrección en la expresión oral/escrita.
- Utilización con precisión de términos propios de la disciplina.
- Correcta utilización del lenguaje oral y escrito.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
- Originalidad y creatividad en las relaciones establecidas entre los diferentes temas abordados.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para la convocatoria extraordinaria se seguirán los mismos criterios establecidos en la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de una prueba evaluativa en la que se recogerán todos los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En cualquier caso, constará de dos partes, una teórica (50%) y otra práctica (50%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



Según lo establecido en el POD.	Prado, Google Meet, Zoom, correo electrónico.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Seminarios teóricos: se cambiará la presencialidad por la virtualidad utilizando las herramientas informáticas disponibles (Google Meet, Zoom), de manera síncrona y asíncrona.</p> <p>Sesiones prácticas: se cambiará la presencialidad por la virtualidad utilizando las herramientas informáticas disponibles (Google Meet, Zoom), de manera síncrona y asíncrona.</p> <p>Tutorías académicas: se cambiará la presencialidad por la virtualidad utilizando las herramientas informáticas disponibles (Prado, Google Meet, Zoom, vía telefónica –puntualmente–).</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Convocatoria Extraordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Evaluación Única Final	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Según el establecido en el POD.	Prado, Google Meet, Zoom, correo electrónico.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Tanto las sesiones de teoría como de prácticas se llevarán a cabo de manera no presencial, por medios diversos y complementarios, en la línea planteada para la parte no presencial del escenario A.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Convocatoria Extraordinaria	
No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.	
Evaluación Única Final	



No habría ningún cambio respecto a lo planteado anteriormente para un escenario de normalidad adaptada. Se mantendrían los criterios de evaluación. Son perfectamente asumibles en este escenario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante su desarrollo, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

